La correspondencia al director de el periòdico El Democrata, Stal Clara-2-pral.

energiturer of bandidating at over our

PENGUNAL

En la pagina 1.º à 2 rs. linea.— En la pagina 4.º à 1 rs. linea corta.—A las Sres. suscritores rebaja convencional.

Dirigies : à la administracion Sta. Clara-2-pral. ò en la imprenta de este periòdico.

# periódico político, literario, de noticias y de iníereses materiales.

-ofomitenos ecelas sodos de la entre de ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

Manual 19 orio SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

respirated to a companie of the classical respiration.

cion en esta provincia, é le muche bue-

no que no dice pero que deja entrever ut

Gerona 5 de Junio de 1881.

Núm. 9.

Deseosos de corresponder à las simpatias con que nuestra modesta publicacion ha sido recibida por nuestros amigos y correligionarios de la provincia, hemos resuelto mejorar las condiciones materiales de El Demócrata aumentando su tamaño desde el presente número sin variar el precio de suscricion. Creemos que nuestros abonados lo recibirán con aplauso, por mas que ello no sea mas que el pago de una deuda de gratitud que habiamos contraido.

## Á los propietarios.

## AZUFRE ESPECIAL PARA COMBATIR EL OIDIUM

Con an pass of explendor de las

Con el uso de este azufre es completa y radical la destrucción del oidium en los viñedos atacados. Su ensayo en varias comarcas como Vendrell, Vallirana, Calella, Masnou y Badalona ha sido coronado con el mayor éxito; habiendose generalizado su uso en Francia, con preferencia á las demás clases.

Depósito único en esta provincia: á cargo de Miguel Cat-Calle de la Barca, 34, 1.º Gerona.

Precio 30 rs. quintal.

### EL SR. PÍ MARGALL Y EL PACTO.

dian presures a disputues con los prime-Hemos oido por fin al Sr. Pí y Margall, gefe único é indiscutible (como le llaman sus correligionarios de Figueras) de la democracia federal pactista de España, y debemos confesar ingénuamente, á fuer de leales y sinceros, que hemos sufrido un grande, un terrible desengaño al creer encontrar en el pensador ilustre, que tanto ha brillado por su saber en la esfera de las especulaciones científicas, al polemista razonador y elocuente que nosotros habíamos imaginado. Sentimos cierto dolor al manifestarlo; pero no hemos de rehuir el decirlo: el apostol y símbolo á la vez del federalismo sinalagmático-conmutativo ha descendido de la altisima cumbre en donde le eleváran su vasta erudicion y su prodigioso talento, para convertirse en rigido y fanático sectario de una escuela de errores y utópias por él mismo fundada, cuyos resultados prácticos no pueden ser otros que la guerra civil permanente ó el entronizamiento del yo humano en forma de anarquia.

¡Y cuanto nos duelen tales declaraciones, refiriéndonos à una personalidad tan respetable como lo ha sido siempre para nosotros la del Sr. Pí Margall, por quien jamás hemos dejado de sentir admiracion profunda! Aquella frase carrecta y castiza, aquel buen decir tan pulcro, atildado y académico, aquel estilo ático y sóbrio y aquella dialéctica sutil y poderosa á la vez que hace trasparentes y comprensibles los mas abstrusos y complicados problemas de la razon huma-

na, todas esas cualidades de pensador, filósofo y literato que todo el mundo le reconoce, que nadie le niega y que hacen de él una verdadera gloria científica de nuestra patria, todas se han eclipsado, ó por lo menos han palidecido, tan luego como ese atleta de la democracia las ha puesto al servicio de la teoria irrealizable del pacto, como base indiscutible y absoluta del organismo federal con que trata de reconstituir lo que hoy, mal que le pese, es ya nacion española, ò, en otros términos, estado español constituido.

Rassis, Diputado provincial de aquel Dis-

eartiste de la democracia federal pactista

recompandabante sus correlicionaries y l'ensiny de esa mismovio compilant

Examinemos sinó, lo que el pacto del señor Pí significa.

tro espacioso colisco la conferencia po

tica con que quiso obsequiar à sus corre

El pacto del señor Pí y Margall parte de la autonomia absoluta, de la independencia absoluta del individuo, y sin ella, sin el respeto debido à ese autonomismo, no admite ni reconoce el señor Pí la simple organizacion (no decimos existencia porque con la teoría pactista todo lo actual debe desaparecer como por encanto en su dia) de los municipios. Los individuos autónomos pueden (no deben, porque en este caso no habria tal autonomia) pactar entre sí para constituir la entidad municipio dentro de la cual ha de moverse en su vida de relacion. Y preguntamos nosotros ¿qué se hace con los individuos que no quieran entrar en ese convenio, pacto ó contrato? ¿Quedan obligados á reconocer lo pactado por los otros? En este caso la autonomia individual absoluta é indiscutible tal como la proclama el señor Pí es un mito, que queda reducido á un mero juego de palabras. ¿Forman núcleo aparte y completamente independiente los individuos que no pactan, ó queda constituido en poder único y absoluto de sí mismo el individuo que no pactáre, si no fuese mas que uno? En este otro caso la entidad municipio (concediendo que haya llegado á formarse) se verá constantemente comprometida y á veces reducida á su mayor impotencia por el respeto que se verà obligada á tener hàcia esas parciales autonomias ò pequeñas agrupaciones de individuos autônomos, que dentro de sus propios dominios ó de su peculiar jurisdiccion pueden haberse constituido con arreglo á su perfecto y cabal derecho proclamado por la sabiduria del señor Pi .- Y no terminan aquí nuestras objecciones, objecciones lógicas y justas que en distintas formas se han dirigido al apóstol del pactismo y que por éste no han sido contestadas en ninguna de sus arengas: ese pacto bi-lateral, si nalagmático ó conmutativo, del cual hace surgir el señor Pí como por arte màgica los municipios, despues las provincias, luego los estados ó regiones y mas tarde el poder federal ¿cuánto ha de durar y en qué términos ha de estar concebido? Si el individuo es autónomo desde que nace; si desde que viene al mundo tiene el derecho de pactar ó dejar de

dada parte algo el ar. Bairant

pactar, de admitir ó dejar de admitir el pacto, no es justo, racional, ni lógico que por el solo hecho de nacer á la vida cuando ya esté constituida la entidad municipio, se vea constreñido á reconocerla y mucho menos á acatarla, ni siquiera como hecho consumado. Dada esta natural consecuencia del autonomismo absoluto del señor Pí, será forzoso inventar una fórmula especial de pacto (que el señor Pi no nos ha dejado entrever) para que este cese y se renueve, y se renueve y cese continuamente à medida que los individuos se vayan sucediendo por ley de vida. De aquí ha de resultar un círculo vicioso que no puede dar jamás un carácter de estabilidad mas o menos remota á la existencia del organismo municipal, base de la cual quiere partir el señor Pí, para llegar à la constitucion de las provincias autónomas que luego han de formar, por medio de los estados tambien autónomos, el poder federal de lo que podria convenirse en llamar nacion española ó... cualquier cosa á capricho de las cien mil entidades diferentes que quieran entrar à constituirla.

Hé aquí, en breves palabras, explicada la teoría científica del señor Pi y Margall relativa al pacto, sin el cual no admite la federacion, ni siquiera la democracia como se atrevió á decir en Zaragoza, si mal no recordamos. Pero el señor Pi se contradice à cada momento en sus propias teorías; y al tratar de la organizacion de las provincias (que forzosamente habrán de tener sus capitales), de los estados (que será indispensable tengan un punto escogido donde resida el poder regulador de las provincias) y del poder central (que indiscutiblemente habrá de representar la fuerza dispensadora ó enfrenadora, á cuya obediencia deberán los estados estar sujetos), cae en el renuncio de que, por este medio, desaparece la verdadera y absoluta autonomia provincial, municipal é individual, ya que, una vez ligados estos organismos entre si, reconoce el Sr. Pi y Margall que hay derecho á obligarlos y sujetarlos por la fuerza mañana que alguno de ellos intentase (en uso de su perfecta autonomia, decimos nosotros, dadas las teorias del mismo señor i i) separarse de España (1). ¿O es que cree el señor i que una vez formulado el pacto debe cesar la autonomia? En este caso proclame el señor Pi de una vez que el tan decantado autonomismo absoluto por él proclamado es pura ficcion de su fantasia soñadora; y esas masas inconscientes, á las cuales trata de inculcar su utópia federal pactista, dejarán de espaciarse por esos cielos de rosada luz que les finge el señor i con el espegismo de su simple reputacion personal, para volver la vista á la realidad de los sistemas políticos esencialmente prácticos que, como el que sustenta la demo-

(1) Discurso de Pi y Margall en Figueras.

cal reduction de desectio de redichar las

cracia gubernamental, tienden á armonizar la libertad con el órden por medio
de aquella forma tan querida de todos
sin la cual la democracia no conseguirá
jamás conservar la verdadera, la necesaria, la indispensable unidad de la
patria.

La utópia federal pactista del señor Pi, que hemos examinado en su verdadera base, ya que los mismos escollos que ofrece el autonomismo absoluto de los individuos para llegar á la formacion de los municipios, aparecen en éstos al tratar de la organizacion de las provincias hasta llegar á la constitucion del estado federal, no puede conducir como se vé, por poco que se reflexione sobre ella, mas que á la disolucion de la sociedad, á la guerra civil perenne ó á la anarquia. Digimos mal: la teoria del señor Pi no conduce á la anarquia, á la guerra civil ó á la disolucion de la sociedad; el pacto no puede hacerse sinó mediante la prévia declaracion de la sociedad disuelta, de la guerra civil encendida ó de la anarquia proclamada. Nada significa para el señor Pi la actual constitucion de la nacionalidad española, que ayudaron á realizar largas séries de luchas prolongadas y terribles, de siglos trascurridos, de generaciones multiplicadas y de grandes y trascendentales acontecimientos, que no podrán hacer desaparecer todas las argucias de los hombres ni todos los sofismas de escuela. El Sr. Pi, implacable, rigido, severo y despiadado, como cuando, erigido en su cátedra de Pontifice Máximo del federalismo, lanza sus terribles anatemas á los que como él no piensan (en uso de su autonomia), no puede, aun cuando lo intentára, respetar el hecho consumado y consagrado por el tiempo de la organizacion actual en que está dividida la nacion española, sopena de caer en flagrante contradiccion consigo mismo. Y de ahi debe venir forzosamentella revolucion federal pactista que, semejante á un alud, se despeñará violentamente sobre la infeliz patria comun, y todo lo arrancará de cuajo, y todo lo arrasará, instituciones, leyes, administracion....: en pié no quedarán mas que el hombre, solo con su autonomia, á semejanza del hombre de los primitivos tiempos de la sociedad humana, y el pacto, que le brindará para reconstituirse sobre nuevas bases, ò para permanecer, soberano de sí mismo, en el trono de su propia independencia... tal como los salvajes ó los últimos séres de la escala animal.

Vea la democracia racional y sensata en qué consisten y á qué conducen las extrañas teorias del señor Pi y Margall. Enmedio de todo, los demócratas gubernamentales debemos congratularnos: el pais liberal empieza à estudiar lo que se le predica por los que pretenden ser apóstolés de su regeneracion política y comprende ya la enorme distancia que nos separa de ciertas insensatas teorias, cuya sola enunciación es, por contraste, la mejor glorificación de nuestros procedimientos.—A. V. R.

### Miscelánea política.

A principios de este año habia en Gerona muchos menos constitucionales que ahora, y el señor Moradillo, que no podia formar un comité, contaba con el apoyo indirecto del partido democrático gubernamental, que por medio de La Publicidad hizo una brillante campaña en favor de la política que representaba aquel en la provincia. Si ha correspondido ó nó el señor Moradillo, la opinion pública puede resolverlo.

Dice El Constitucional que, segun malas lenguas, en el Ayuntamiento de Breda, repuesto en virtud de resolucion del Consejo de Estado, hay carlistas.

Uu periódico sério no debe hacerse eco de lo que dicen malas lenguas, que nunca han sido buen conducto para la transmision de noticias ciertas. En todo caso, puede contarlo el colega al Consejo de Estado.

inser in que insumes escolles que

Dice El Eco del Pais que el señor Moner candidato ministerial por el distrito de Santa Coloma era federal y ahora es posibilista. No conocemos al señor Moner y por tanto ignoramos sus opiniones políticas; pero podemos asegurar que los candidatos posibilistas que se presenten en esta provincia no serán ministeriales.

Si conviene á alguno dar gato por liebre, téngalo entendido.

tearth, del señer Phies conduce a la anar-

El Constitucional, con el que no deseamos tener contienda, con intencion de defender al señor Gobernador civil, dice que algunos delegados en tiempo de la República eran menos susceptibles en cuestiones de dignidad y no dimitian aunque la superioridad revocara sus disposiciones.

Ha sido mal informado el colega. Nosotros conocimos y tratamos con intimidad á algun delegado de aquella época á quien no fué revocada una sola providencia de carácter político ni administrativo. Si este caso hubiera llegado, tenga por cierto El Constitucional que no habria tardado un dia á presentar su dimision, sin buscar apoyo ni recomendacion en Comités. No basta que la muger del César sea honrada, es preciso que lo parezca.

Si El Constitucional tiene alguna duda soel particular, fácil seria ponerle de manifiesto comunicaciones del gobierno, en que no solo se aprobaba lo que hacia el delegado, sino que se le autorizaba para que tomase cuantas medidas creyese convenientes, sin consultar siquiera, à fin de que pueda compararlas con resoluciones de actualidad.

Cree El Constitucional que nosotros tenemos interés en que cese en el mando el señor Gobernador. Está en un error. Prescindiendo de que la política del gobierno, á nuestro juicio, no ha tenido un fiel intérprete en esta provincía, no nos va del todo mal, y puede continuar hasta el dia del juicio.

Para eterna vergüenza de su malhadado autor, á continuacion reproducimos el incalificable brindis pronunciado por el celebérrimo Sr. Menendez Pelayo en el banquete de catedráticos celebrado en Madrid al terminarse las fiestas del centenario de Calderon:

«Brindo por Calderon como poeta católico, apostólico, romano: Por la España inquisitorial que sostuvo al catolicismo contra la barbarie germánica. Por la monarquia española mas renaciente que nunca bajo la casa de Austria que protegió y extendió mas que la de Borbon su grandeza y sus instituciones seculares. Protesto y abomino de ciertos defectos y achaques que en Calderon se notan y que se celebran ahora. Protesto y reniego del nombre de Iberia y del Iberismo por que en la Península todo es España y España todo lo llena.»

¡Y esto se ha dicho en la capital de una nacion de Europa y en pleno siglo XIX! No tiene nombre ni precedentes en la administración municipal lo que pasa en Castello de Ampúrias. El Ayuntamiento repuesto por el Ministro de la Gobernación no funciona porque el célebre alcalde del Sr. Moradillo le cierra las puertas de la casa consistorial. No admite las protestas contra las últimas elecciones, ni presentadas por notario en forma legal, y, para mayor escarnio de la ley, no se ha celebrado alli la sesión pública extraordinaria del 1.º del corriente, ordenada por el art. 87 de la ley electoral para examinar y resolver las protestas.

El Sr. Gobernador sabe todo esto: ¿qué disposiciones piensa tomar para corregir tales abusos? ¿O es que el famoso alca!de del sable y la porra ha de gozar eternamente del privilegio de pisotear las leyes y de ser el escándalo diario de nuestra desdichada provincia?

¿Quién manda aquí, los absolutistas ó los constitucionales que subieron al poder invocando el respeto á las leyes y á los fueros de la justicia?

Esto ni es gobernar ni puede ya tolerarse un dia más sin que el decoro del partido que hoy impera en la provincia, quede enterrado para siempre bajo el peso de sus arbitrariedades.

## e sbist consumisant orient omer angul

Después de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundantísimo surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavia quien pretende negar que, por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos para su venta, sea posible la legitimidad de dichos cristales. Esto es, sin embargo, una verdad palmaria y puedo asegurar á mis asíduos favorecedores que en mi establecimiento, Plaza de la Constitucion-12, los mismos anteojos que en Barcelona cuestan 70 y 80 reales, se ceden por 40 no más, montándose y recomponiéndose asimismo lo que sea necesario, á precios sumamente módicos.

Tambien se acaba de recibir un completísimo surtido de perfumería, como jabones extractos, vinagrillos, aguas de Colonia, elíxir dentrífico de los RR. PP. Benedictos, pomadas, cosméticos y los magníficos polvos de Veloutine de Charles Fay.

Variadisima coleccion de guantes de hilo, algodon y seda, corbatas para señora y caballero, cuellos y puños de alta novedad.—En el ramo de bisuteria, gran variedad de cadenas para reloj, gemelos, pendientes, brazaletes, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, etc. etc.; y en el de quinquilleria, carteras, portamonedas, petacas, y peines de todas clases.

Todos estos géneros proceden de las fábricas más acreditadas, y por lo tanto, vá sin decir que son de superior calidad.

—ANTONIO COLODON. Plaza de la Constitución 12. GERONA.

### Seccion de Crónica

Habiendo nombrado esta administracion un nuevo repartidor para el que periódico, por haber cesado el venia repartiéndolo hasta ahora, suplicamos à nuestrosabonados se sirvan indicarnos cualquier falta que noten en el espresado
servicio à fin de subsanarla con la debida opornidad.

—Segun se nos ha comunicado, y nosotros nos hacemos un deber en reproducirlo, à la manifestación que tendrà lugar en Gerona à las 12 del dia de mañana pondràn asistir las personas que gusten ocupando cualquiera de las localidades del Teatro.

La Comision solo se reserva los asientos que se colocarán snel escenario y sitio de orquesta, donde no será permitido penetrar sinó mediante papeleta personal. Los señores Sócios de la Económica que deseen asistir al acto, padrán retirar las papeletas que les estarán reservadas en la secretaria de la Sociedad, hasta el dia cinco inclusive, de 3 à 6 de la tarde, entendiêndose que para dicho plazo la Comision entiende que los señores Sócios renuncian al derecho de recabar las

papeletas que en dicho término no se hubiesen reclamado.

—El Sr. Camprodon se presenta como candidato de oposicion por el Distrito de Sta. Coloma de Farnés.

Buen papel representarà D. Salvador Bascós, Diputado provincial de aquel Distrito, coaligado con los elementos Verdaguer, Barrera y comparsa Camprodonista!

-El màrtes llegó à esta capital, procedente de Figueras, el jefe único é indiscutible de la democracia federal pactista de España, D. Francisco Pí Margall. Acompañabanle sus correligionarios y amigos D. Juan Matas, Francisco Suñer y Capdevila (mayor) y D. Valentin Almirall, director del Diari Catala; y en la estacion de esta capital estuvieron à recibirles treinta ó cuarenta personas, entre amigos políticos y curiosos, con quienes se dirigieron à pié à la fonda de España en donde se les tenian preparadas habitaciones.-El recibimiento no pudo ser más frio, ni menos numeroso el cortejo que se cuidó de exhibir por nuestras calles al eminente publicista por quien todos sienten, en medio de todo, admiracion y respeto. Lo sentimos por él y por los suyos.

A las nueve y media de la noche, como ya se habia anunciado tuvo lugar en nuestro espacioso coliseo la conferencia política con que quiso obsequiar à sus correligionarios el Sr. Pí y Margall. No entraremos en detalles sobre lo que dijeron en esta reunion él y el Sr. Almirall porque tendríamos que llenar muchas cuartillas y no comunicariamos nada nuevo à nuestros lectores, ya que todo ello resulta ser variaciones sobre un mismo tema. El Sr. Almirall se despachó à su gusto tratando de explicar los fundamentos científicos del federalismo (lo cual no es lo mismo que los del pacto) y llegó à calificar de perdularios à los almogavares que fueron à escribir con su sangre la epopeya de la gloriosa espedicion à Oriente.— En cuanto al Sr. i i, todo lo hizo menos explicarnos los fundamentos y consecuencias de su celebérrimo pacto. Eso sí, estuvo como siempre à la altura de su reputacion como orador atildado, con sus maneras académicas y con su diccion castiza y correcta, y nosotros somos los primeros en reconocerle y envidiarle.—Faltanos decir que el teatro estuvo muy concurrido, si bien notamos que las tres cuartas partes del auditoria los formaban un núcleo de curiosos de todos los partidos, inclusos una docena de seminaristas recatados que fueron allí sin duda àvidos de emociones, sabiendo que uno de los oradores de la conferencia debia ser el Sr. Suñer y Capdevila, autor del famoso Guerra a Dios, a la tisis y a los reyes. ¡Valiente camelo se llevaron!

Por la noche y à poco de haber terminado la confencia, la orquesta y coros del Orfeon dieron una magnifica serenata al eminente héusped y à sus acompañantes, en frente del local que ocupa la fonda de España. Dicho se està que los coros estuvieron perfectamente bien en las diferentes piezas que cantaron y que el Sr. Pibernus se lució como acostumbra en las magnificas variaciones sobre el Carnaval de Venecie.

El Sr. í y Margall salió de esta capital en direccion à Barcelona en el primer tren de la mañana siguiente. No creemos que él ni los suyos puedan vanagloriarse mucho del éxito de su breve expedición à la ciudad inmortal.

—Se nos han acercado algunos sócios del *Centro industrial* manifestándonos su estrañeza por el hecho de seguírseles cobrando las mensualidades siendo asi que no hay para qué invertirlas dado el desahucio que pesa sobre aquella sociedad. ¿Sabe algo el pr. Barrau?

-Nuestro apreciable amigo don Juan Torroella presidente honorario que fué del Comite constitucional de esta ciudad se ha retirado de la política activa. Así lo participa à sus correligionarios en una hoja impresa que ha publicado v que tuvo la amabilidad de remitirnos. en la cual no hemos sabido que admirar mas, si el estilo llano que emplea para decir una multitud de verdades gordas à los muchos falsos constitucionales que se han apoderado de la situacion en esta provincia, ó lo mucho bueno que no dice pero que deja entrever al trasluz de esa misma ingenuidad que respira todo el documento. Bien por el señor Torroella.

El director de nuestro colega local El Constitucional ha sido llevado á los tribunales por haber supuesto que la Comision de consumos del anterior Ayuntamiento permitia el fraude en tan importante ramo. Sentimos el percance; pero creemos que saldrá bien librado en atencion à lo que nuestro colega nos comunica en su número de anteayer. ¡Duro y fuerte con los que hayan faltado!

## Correspondencia de El Demócrata.

Madrid 2 de Junio de 1881.

Sr. Director de El Demócrata.

Pasó el mes de Mayo, mes de las flores, que llaman los poetas, y mes de las nubes, que llamarán los astrónomos historiadores del año corriente. Con él pasó el explendor de las flestas calderonianas; la célebre procesion histórica en honor del dramaturgo insigne del siglo diez y siete, con sus carrozas y estandartes, escudos y coronas, comisiones y gremios, arcabuceros y auxiliares á la Inquisición, cuadrilleros y soldados de la antiqua, soldados de todas armas á la moderna, y en fin, con todas aquellas ceremonias, fausto y galanura necesarios á hacer del homenage á al autor de La vida es sueño, el tributo de la gloria y la enseña de la veneración.

Pasaron tambien las veladas literarias y musicales, la inauguracion de exposiciones naturales y artisticas, los certámenes científicos, las juntas y solemnidades, en que la juventud como la edad madura, frenéticas en su admiracion y Ilenas de entusiasmo, acudian presurosas á disputarse con los primeros-premios el laurel de la victoria. Se acabaron los bailes en los pabellones del Prado, y las recepciones en los centros políticos y administrativos; las iluminaciones dejaron de convertir en luminoso cielo las calles de la populosa villa; la luz eléctrica no volvió á rasgar el velo de la noche en la Cibeles para convertir en ensueño de la fantasia el fantástico Monte Helicon, templo de las musas, y hasta los cien mil forasteros que bullian por doquier marcharon ya por fin á sus hogares.

¿Que nos queda? ¡Ah, sí! ¡Las férias! Pero las férias, despues del festival calderoniano, semejan solo los restos del botin que no quisieron repartirse los conquistadores. Restos despreciables que, conforme el tiempo avanza, van aumentando en su ruina y deterioro; restos, que para el que ha presenciado la batalla en honor al génio, ningun valor encierran y ni el mas leve entusiasmo están llamados à producir. De aqui proviene la poca animacion. Vaya al Prado durante el dia el que sea amante de la soledad; que alli encontrarà satisfechos sus deseos. Los indiferentes, ó cuanto mas, los aficionados á lo cursi, visitenlo de noche, sin miedo á salir descontentos en su exploracion. Consecuencias tales ha producido el festival de la anterior semana, recuerdo imperecedero á la memoria del que con los destellos de su lira supo engrandecer la patria en que vivimos, é iluminar el mundo de la escena para toda una eternidad.

Mas si esto sucede en el campo de los aflcionados á la eterna flesta, no es tal lo que ocurre en el campo de la política. Y ya era esto de presumir, pues que solo á causa de acontecimientos tan grandes como el del centenario, enmudece la voz de los partidos.

Así que, pasado aquel entusiasmo, conservadores y fusionistas, demócratas y neos volvieron de nuevo á la contienda, dando en ella el primer paso los fogosos del gremio cano-

vino. Mas joh! que su primer acometida trocose bien pronto en triste desengaño. Porque el señor Surrà, intendente de Hacienda cubana, no viene, en contra de todo lo que la prensa conservadora habia insidiosamente propalado, en desprestigio del gobierno liberal.

Existe mútuo acuerdo entre el gobernador general de Cuba y el señor Surrà; lo existe entre ambas autoridades y el gobierno, y solo motivos de salud son los que obligan al jefe de de la Hacienda de la rica Antilla, no à volverse à España à los tres dias de haber tomado posesion, sino à trasla larse à una de las poblaciones del norte de la misma, para atender á su restablecimiento. Es mas; si esas diferencias existieran, caya posibilidad no niego en absoluto, à nadie incumbe la responsabilidad mas que à los conservadores, que en su arbitrario proceder, han hecho por mucho tiempo imposible en todas partes el concierto politico, como el económico y administrativo.

Está sobre el tapete la cuestion de Cortes, bio. segunda en que fun lan sus esperanzas los conservadores, que to lo lo fi m, nó á la magnitud de sus fuerzas ni á su ascendiente en la opiceta, procedimiento cuya facilidad no necesita encomios, tiene gravisimos inconvenientes, pues que la situacion económica como la militar, en las que precisa la intervencion de los cuerpos colegisladores, quedarian en un estado anormal de todo punto, dado que la Constitucion en sus artículos 85 y 88 determina aquella intervencion.

De lo contrario, niel gobierno puede exigir à los contribuyentes el pago de los impuestos, ni pedir á la nacion sus hijos para el servicio de las armas. Añádanse á esto los propósitos que, segun se dice, abrigan algunos conservadores del grupo húsar levantisco, de dar un manifiesto al país haciéndole presente la exencion de pagar en que la conducta del gobierno los coloca por su fortuna; júntese á todo, el desprestigio consiguiente à semejante violacion del Código en los que tanto han alardeado, y con razon hasta ahora, de respeto á la legalidad, y comprenderáse á primera vista lo inoportuno de tal determinacion.

los ministros, que en este punto, por tratar de esquivar un incidente ruidoso; cuya responsabilidad, juntamente con las consecuencias que el mismo produjera, solo caeria sobre los conservadores, si el gobierno cu cumpliendo el articulado de la constitucion se presentase à las Córtes y leyere, no mas, los presupuestos y el proyecto de fuerzas militares terrestres y maritimas, no descubre que con su conducta,toda la legalidad de que blasona, cae al suelo pisoteada, y sus armas todas pasan al poder de los conservadores, que podrán esgrimirlas á su antojo sobre el gabinete, cuando así lo crean oportuno.

Y nada hable del proyecto de reformar por

medio de un decreto la actual constitucion del senado, que algunos atribuyen a los ministros. Los ministeriales, todos à una, rechazan tan insidiosa especie, y no he de ser yo el que crea. en el señor Sagasta, político de habilidad probada, un desconocimiento tal de sus deberes. Nó; el gobierno no cometerá semejante atentado, por mas que la actual constitucion de la Alta Cámara le coloque en una situacion en estremo dificil. Abiertas las Cortes, si se cree necesaria dicha reforma, ellas y solo ellas, únicas à quienes competece el asunto, lo harán. Todo lo demás que sobre el particular se diga, es hablar sin el menor viso de fundamento.

El meeting abolicionista celebrado anoche en el teatro de la Ópera estuvo muy concurrido. Leveronse varias cartas de adhesion y se pronunciaron discursos elocuentes, y el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio no ha tenido gran importancia política. Vale.—Fá-

Barcelona 3 Junio 1881.

nion, sino á las divisiones que puedan produ- hernador de esta provincia á la solicitud de cirse en el seno de sus enemigos. Es de pre- permiso para celebrar el dia 19 de los corriensumir que el gobierno tenga ya acordado el tes en esta capital la gran minifestacion prodestino de las Cortes actuales; pero aunque es- teccionista proyectada por el Fomento de la to asi sea, nada puede afirmarse sobre el par- # Produccion Española con la adhesion y conticular. La disolucion por decreto en La Ga- curso de todas las asociaciones y gremios barand so anter de principiu dei secteur celoneses.

Hacia ya algun tiempo que venia diciéndose que aquel patriótico proyecto encontraria ciertas dificultades en las esferas gubernamentales, contribuyendo á dar pábulo á este rumor la actitud observada por la Cronica de Cataluña y La Vanguardia periódicos ministeriales de esta respecto á la gran manifestacion, no obstante haber dicho el director del primero de tales periódicos, D. Teodoro Baró, en el discurso que pronunciara en el meeting proteccionista del Teatro Principal que estaba dispuesto à combatir à cualquier gobierno contrario à la proteccion del trabajo è industria nacionales. Asi pues, para evitar que el gobernador fundara su negativa á la concesion del necesario permiso en el carácter mas ó menos politico que pudiera darse á la manifestacion, suscribieron la solicitud de permiso, representantes de todos los centros y gremios y de periódicos y personas de todos los matices políticos, pasando ayer á ponerla en manos del go-Sin embargo, tal parece ser el acuerdo de bernador una comision compuesta del presidente, vice-presidente y secretario de la subcomision ejecutiva y de un representante de cada uno de los periódicos El Dilucio, Gaceta de Cataluña, Correo Catalan, Diari Catala, La Renaixensa, y Art del Pages (el del Diario de Barcelona no pudo concurrir por haberle sobrevenido repentinamente un accidente de familia). La entrevista de dicha comision con el gobernador la reseñan y comentan hoy duramente los periódicos locales, á los que remito à mis lectores.

> La negativa del gobernador es fuertemente censurada por to los los barceloneses sin distincion, cuando si no ha permitido, ha tolerado las manifestaciones ultramontanas que ba

10 la denominación de jubileos y otros ejusdem furfuris han recorrido nuestras calles, asi como las de los pactistas con motivo del viaje. del Sr. Pi y Margall. Sin embargo, me consta que el Sr. Herreros de Tejada se arrepiente ò poco menos de un acto que le hace impopular y desacredita las protestas liberales del gobierno y hoyes facil que concediera el permiso a no mediar ya la negativa: asi se ha desprendido de algunas conversaciones que ha tenido hoy con personas de su intimidad.

Mañana por la tarde se celebrará en el teatro Principal otro meeting proteccionista que versará sobre el tratado de comercio con Inglaterra. Hablarán distinguidos oradores.

El regreso del Sr. Pi y Margall de su escursion por esa provincia ha pasilo en es a capital poco menos que desapercibi lo. Mañana pasara à Lérida à dar una conferencia política y regresara el lúnes permaneciendo en esta capital hasta el jueves.

Empieza a notarse cierto movimiento de concentracion entre las fuerzas de nuestro partido en esta ciudad, que se traducirá en breve por la creacion de un Circulo democrático gubernamental. ¡Ojala por este medio desaparezcan las personalidades y contínuo contacto de todos los elementos de nuestro partido venga à darles la necesaria fuerza de cohesion, natural producto de la union de todos ellos!

El jueves se celebró acto de conciliacion en el Juzgado municipal del distrito de S. Beltran entre D. José Roca y Roca, director de La Gaceta de Cataluña y D. Francisco Madrenas, cuya conducta ha dado origen á que toda la prensa local le haya puesto en entredicto. El objeto de la citacion era cierto suelto altamente injurioso publicado por La Correspondencia contra el señor Roca y Roca. El acto terminó sin avenencia y la cuestion pasará al Juzgado de primera instancia.

Prosiguecon toda actividad la causa que se intruye con motivo de la explosion de la caldera de vapor de la fábrica de D. Martin Rodés (Ronda de S. Pablo), cuyo siniestro ocurrió el sábado último llenando de consternacion al vecindario, pues además de las perdidas matariales hubo tres muertos y diez heridos, ya fallecido, algunos de estos. No doy detalles sobre esto por cuanto mis lectores los encontrarán en todos los periódicos locales y especialmente en La Gaceta de Cataluña del domingo que además de una suscinta relación del suceso publico un cróquis del sitio de la ocurrencia.

Otras muchas noticias podria comunic r, mas esta carta empieza á hacerse demasiado larga. Para terminar diré, que segun me acaban de escribir de Lérida es esperado en dicha capital para el 20 nuestro ilustre jefe, el emimente orador D. Emilio Castelar .- Claris.

THE AND THE PROPERTY AN

Figueras 29 Mayo de 1881. Querido director: A juzgar por la animacion que hoy se nota en esta ciudad, cualquiera diria que las ideas del señor Pi y Margall sobre el pacto tienen aquí un número nuy considerable de proselitos. Vo hay tales carneros. La venida del apóstol sinalag nático ha producido en estos federales ampurdaneses, ayer tan castelaristas, benévolos ó transigentes, los efectos del galvanismo. Su presencia me atreveré à decir que era precisa

para levantar el espiritu de los partidarios de la idea federal en esta comarca; pero, si por una parte ha logrado reunir en un dia dado un núcleo más ó menos importante de correligionarios à su alrededor, en cambio, con su venida ha hecho el señor Pi que salieran á la superficie no pocos antagonismos y hasta diferencias muy marcadas de apreciacion entre los defensores mas o menos conscientes del sistema federal, que aver parecia que estaban perfectamente unidos en ideas y procedimiento. En una palabra, el señor Pi ha sido la manzana de la discordia que ha dividido en dos o mas el antiguo campo en que se movian los federalistas del Ampurdan.

Esta tarde à las fres ha tenido lugar en el teatro de esta ciudad, la anunciada conferencia del jete unico è indiscutible de la democracia fe leral pactista, como le llaman sus correligionarios de aqui senores Tutau, Suner, y Matas en una hoja-invitacion que hoy ha circalado y que ha motivado profunda escision y no pocas protestas entre sus mismos correligionarios. Dicho se está que el teatro estaba fleno de bote en bote y que la curicsidad era general por escuchar al señor Pí, cuyas grandes dotes de taleato y honradez todo el mundo le reconoce. Las testeras de los palcos estaban adornadas con nombres de repúblicos ilustres, y en el escenario tuvieron cabida las numerosas comisiones ó comités de distintos pueblos de la provincia, que en número de 45, habian venido expresamente con objeto de saludar al señor Pi y Margall. Este señor presidia la reunion, teniendo á su lado á los señores Matas, Suñer, (hermanos) Arderius, Tutau, Vallés y Ribot, Almirall y algun otro cuyo nombre no recuerdo. En una mesa contigua estaban los representantes de la prensa.

Como no puedo disponer de mucho espacio, me es imposible hacerle un extracto de los discursos que se pronunciaron. Solo le diré que la oracion del señor Pí, que fué escasamente aplaudida, no estuvo á la altura ni de su talento ni de su elocuencia. Dijo bien lo que dijo; pero creo que á nadie llegó á convencer. «¿Os comprometeis á uniros á las demás provincias, vuestras hermanas, para formar el estado federal de Cataluña.»—«Sí,juramos.»—«Pues acabais de hacer un pacto.» -Argumentos como este predominaron en la peroracion del señor Pi, que con ellos demostró no estar siquiera al nivel de la importan cia de lo mismo que predicaba.

Antes que el señor Pi, hablaron el señor Matas, los hermanos Suñer, Almirall y Valles y Ribot. Este último tuvo rasgos felices cuando hablo en pró del sufragio universal y cuando condenó al partido carlista. En cambio dijo que Pí era el Noé que habia surgido del diluvio de la democracia (lo cual está muy lejos de la exactitud) y que Castelar (que no se atrevió á nombrar) habia trocado la lira de Tirteo por la de Neron que canta á todos los déspotas. ¡Qué bonita frase para producir efecto y cuando no se está en condiciones de probar lo que se afirma!

En honor de la verdad, debo decir que el órden mas completo reino en la espresada reunion, de la que sali muy complacido, si no por las ideas que allí se vertieron, á lo menos por la deferencia de que fuimos objeto to lo-los representantes de la prensa, muy en particular el que esto escribe, que milita en distinto campo.

Para e ta noche la Junta del «Casino figuerense» tiene preparado un the al señor Pi, y en la placeta se disparará un castillo de fuegos de artificio en obsequio al eminente autor de Las Nacionalidades.

No tengo tiempo para mas. -Su afectisimo. -El Corresponsal.

Gerona.—Imp. de P. Torres.

## Oficialmente fijados comenzaran a 15 de Junio próximo

en Hamburgo las estracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

## 2.000,000 de Reales.

Indicación de algunos de los 51.700 premios

		100		[12] [12] [12] [12] [12] [12] [12] [12]				constitut.			12
	1	de	1.250,000 son	1.250,000 rs.	1 =	2	de	100,000	son	200,000 rs.	
	1	de	750,000 son	750,000	i	12	de			[12] [17] (17) (17) (17) (17) (17) (17) (17) (17)	on suit
1	1	de	500,000 son	500,000		1	de	65,000		Fig. 1. Comment of the comment of th	
	1	de	375,000 son	375,000	15	42000110	de			1.200,000	
3	1	de	250,000 son	250,000	- 13	5	de				
1	2	de	200,000 son	400,000	13	3	de				
3	3	de	150,000 son	450,000	1 %	54	de	25,000	son	1.350,000	91.184
-	4	de	125,000 son	500,000	13	Ī			1		

En junto este Sorteo contiene 51,700 premios con un importe de 46.620,400 Reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las estracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete criginal entero, 45 Reales por medic billete original, 221/2 Reales un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes á todo comitente.-El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correos españoles, letras sobre plazas Principales de España ó en libranzas del Giro Mútno. A cada remesa de billetes acompañamos al programa oficial del Sorteo y despues de cada estraccion enviamos la lista de la misma á todo tenedor de billete, Los importes ganados se desembolsan bajó controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente à disposicion.-Sirvanse dirigir los eccargos à

### VALENTIN V COMPANÍA.

Casa expendedora principal. — HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano, Las cartes llegan en 80 horas de España à Hamburgo.

# PRIMERO LOS ESPAÑOLES

DEJARSE DE EXTRANGEROS EN CUESTION DE

# MÁQUINAS PARA COSER.

Por mas que sea dificil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embusterias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los géneros extrangeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricacion española está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, ólvidáramos los estranjeros, no nos encontrariamos en tal situacion. Alfert L. 1 - L. Husbard - L. L. Lette.

iiiESPAÑOLES!!! hora es ya de reconocer la verdod; nada de propaganda falsa. ESPAÑOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon.

Bajada del Puente 1, Gerona.

Obra nueva indispensable.

DICCIONARIO GENERAL

FORMULARIOS,

POR

D. FERMIN ABELLA.

Forma un tomo de mas

de 900 páginas, comple-

mente nuevo, pues no

hay publicado otro dic-

cionario de esta clase, y

de gran interés, porque

su utiludad se extiende á

los negocios administra-

tivos, judiciales, de co-

mercio, eclesiásticos, ac-

tos privados y defamilia,

encontrándose para to-

dos ellos escritos acuer-

dos y formulas, ajusta-

das á las leyes y prácti-

cas, facilitando mucho la

redaccion de toda clase

de trabajos, aun á las

personas peritas, su pre-

cio 16 pesetas.

SOMBRERERÍA

JOSÉ SENDRA

PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

de castor à precios sumamente módicos - Especialidad

ESTRACTO VEGETAL

AGUA SILVIANA.

Este ausiliar vegetal en pocos dias no deja una cana

colviendo el cabello al estado primitivo; su uso comoel

Peluqueria de Pagés, Abeuradors n.º 1 y Constitu-

Nota.—Tambien està de venta la Tintura Americana

en la confeccion de sombreros para niños

de la pomada o accite. Precio 4 pesetas.

instantánea para la barba.

dela

Compañia

cion 11. y Quincalleria de Detrell. GERONA.

ARA FAMILIAS É INDUSTRIAL

JA NO SCUS A MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

problema, en benefici del públich.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

GIRONA.

i.a Companyia fabril «Singer» ha resolt lo

nės d' entrada, ni aument, ni fer cap adelanto.

Grande y variado surtulo de sombreros de fieltro v

2,000,000 de Reales á ganar.

ter de Dinera aprobada por el Gobierno en Hamburgo Alemania

Reales

750,000

450,000

mente los premios siguientes:

premio de 750,000=

la milad de tod s los billetes

cion s de las dos par eras secciones

en ningun caso en fecha poste ior al

1 premio

Reales

150,000 =

500,000 = 500,000

375,000 = 375,000

250,000= 250,000

200,000 = 400,000

125,000 = 500,000

100.000 = 200,000

75,000 = 900,000

60,000 = 60,000

45 Reales por medio billete original,

HAMBURGO

MANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es

superior al de las demás compañías que operan en Es-

paña, asegura contra incendios, sobre la vida y el ries-

coufinnea que ha sabido inspirar al público en os 16

AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York,

la mayor y mas productiva de las de su clase.

Capital social en 1880. . . Duros 41.108,500

Agente general de la provincia de GERONA:

O. ADTURO VINARDELL ROIG. -- STA. CLARA, -2 1.º

Banqueros de la provincia: Sres. Subiros y

9.228,294

35.170,805

109,929

satisfecho la importante suma de

Sobrante repartido en 1880

entre los tenedores de pó-

lizas. . . . . . . . . . . . .

ลกิบ 1880.....

muerte, el año pasado à

familias espafiolas, por

Martines y Compañia,

Riesgos tomados en solo el

12 siniestros pagados, por

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la

go marítimo.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36

mayor de 1,250,000 = 1,250,000

Tan eno me cantidad es en el caso nas fetiz el premio masor del próximo Sor-

El cohierno de la ciudad li se de llamburzo, garantiza, e n toda la ha-

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 seccione. Existiendo tan solo

El preci : d : los billetes es oficialment : fij d : é importa para todas la · estrac-

90 Reales por un billete original entero,

100,000 bill tes la promalidad de ganar es grandisima pues deben ganar mas que

22 112 Reales por la 4.º parte de un billete original.

t-o. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas p rtes.

Observames Apresamento que no remitimos sino billete- originales re esti-dos del escudo de almas del goberno y de la firma de la dirección general del Sor-

carrados en letras sobre Madrid. B recliena u otros puntos principales de "-paña,

libranza del Giro mútuo, b llete; de banco españoles o sellos de cor eo de ese país

cerrada inmediatamente despues de rade estreccion mandamos à cada tenedor

de billete la lista oficial de la misma l'importeganado està desde luego à dis-

posicein. Nue-tras relaciones con todas las plazas principales de España nos per miten desembaisar los premios ganados también en el paradero de los premiados.

l'ambien se publican despues de cida extraccion 1 s premios en todos los periódicos principales Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los en-

cargos a la brevedad posible; pero de lo los mod santes del principio del sorteo y

15 de Junio próximo.

La casa expendedora principal del Sorteo ISENTHAL Y C.º

Hace casi 100 años que existe u estra cesa la cual es conceida en todos partes

en España Jamos g acias al público español por la confianza que hasta la ie-

chas nos ha dispensado y prometemos postr ruos ignos de la misma tamenen en

Llevamos en casteliano la cor espondencia con nuestros clientes

to sucesiv sir iend i exacta v p ontime te cuantas ó denes se nos dirijan

Las cartas llegan à as 80 hora- de E-pañ a Hamburgo

(Alemania).

al dar la orden sirvan a remitir al mismo tiempo el importe de 100 billetes en-

Tan pronto como recibamos la remesa remetim s los billetes por correo en carta

Reales Reales

20,000 = 100,000

30,000= 90,000

25,000 = 1.350,000

20,000 = 100,000

15,000=1,575,600

10,000=2,630,000

7,500 = 900,000

6,000 = 12,000

5,000=3,155,000

**\*\*\*\*\*\*\*\*** 

DE LOURDES

\*\*

PILDORAS

CAFÉ

21 premios de 50,000=1,200,000

etc. etc.

cienda pública del puntual desembolso de los premios Perteneciondo Ham urgoà las ciudades mas ricas de Alemania no cabe dudar la solidez de la empresa

idemas del enorme premio mayor de 2,000,000 de Beales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene esp cial-

Plaza de la Constitucion 9.

Quincalleria,-Bisuteria,-Ferretería,

Perfumeria, (especialidad.)

Recientemente instalado dicho establecimienlo, su propietario tiene el gusto de anunciarlo, añadiendo que en sl mismo hallarán los consumidores los objetos de mas alta Novidad tanto del país como extrangeros Los precios aunque fijos, samamente módicos.

-ភេខ១ ទីឯ ខែ

15:51

-800

-203

-eb a

ul no

-EUMI

mstra0

TOUGH